

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

2022/3076 Aprobación de la Oferta de Empleo Público del año 2022.

Edicto

Don Gabriel Fajardo Patón, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén).

Hace saber:

Que esta Alcaldía, mediante Resolución nº 2022-0504, de 28 de junio de 2022, ha aprobado la Oferta de Empleo Público del año 2022 en los siguientes términos, y siendo todas las plazas de acceso libre:

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA			
Acceso libre			
Subgrupo según D.T. 3ª del Texto Refundido LEBEP, aprobado por RDL 5/2015, de 30 de octubre	Clasificación	Número de vacantes	Denominación
C1	Escala: Administración General Subescala: Administrativa	1	Administrativo de la Oficina de Atención al Ciudadano
PERSONAL LABORAL			
Acceso libre			
Denominación	Grupo de Asimilación	Número de plazas	
Electricista	C2	1	
Limpiador/a Residencia	AP	1	

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el art. 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 30 de octubre.

Villanueva del Arzobispo, 28 de junio de 2022.- El Alcalde, GABRIEL FAJARDO PATÓN.